Relevos y remo olímpicos

En la práctica de la mayoría de disciplinas deportivas la separación entre competición masculina y femenina es casi total. Existen excepciones en deportes como la hípica o el motociclismo, y en algunos, como el tenis, existe la competición por parejas. Otros, como la gimnasia rítmica, están exclusivamente reservados a las mujeres. Esta división se hace más patente cuando se trata de la alta competición y, cuando se da, para diferenciarlas, se utiliza el término "categoría" que lingüísticamente lleva implícito un matiz valorativo. En disciplinas como el atletismo, a veces, la peor marca de los últimos clasificados para una final masculinas es inferior a la mejor de las mujeres que corren la final femenina.

Estas ambiguas diferenciaciones llegan a los criterios que se siguen para designar a mujeres u hombres para arbitrar y retransmitir partidos de trascendencia: para poner en valor a la mujer en deportes tradicionalmente practicados por hombres, se decide que sean mujeres las que arbitren y retransmitan los partidos femeninos, trasladando el esquema de las dos categorías al arbitraje y al periodismo, en lugar de que unas y otros puedan desempeñar su labor indistintamente en competiciones de hombres y mujeres.

Otra diferenciación es la que tiene que ver con la edad, que da lugar a la clasificación de los deportistas en alevíes, infantiles, cadetes, juveniles, junior, senior, veteranos... Y en lo que tiene que ver con las competiones por selecciones surge la separación entre la sub 17, sub 19, sub 21, sub 23 y la absoluta, en la que, igual que en los equipos profesionales, acaban coincidiendo los mejores de cada una de ellas junto a los más veteranos. Así, en la recién acabada eurocopa de fútbol, España obtuvo el título con un equipo en el que, con 16 años, Lamine Yamal llegó a jugar junto a Jesús Navas de 38.

La capitanía de los equipos suele ostentarla el jugador o jugadora con más participaciones o antigüedad, aunque a veces es la edad o el renombre lo que da derecho a ese privilegio. En ocasiones, incluso, ha sido capitán quien por su conocimiento del inglés era el más capaz a la hora de dialogar con los árbitros; en los juegos olímpicos, el abanderado o la abanderada lo son por su trayectoria, por su representatividad o por su reconocimiento internacional.

En La Huertecica, por su visión y por los valores en que se sustenta su práctica, el reconocimiento a las mujeres que han trabajado en la entidad se ha dado, desde el principio, como un hecho natural. Sin que existieran leyes reguladoras de la paridad en cuanto al género, el porcentaje de mujeres en las que ha recaído la dirección de proyectos y los puestos de responsabilidad ha sido siempre muy alto. En los últimos años, coincidiendo prácticamente con la celebración de su 40 Aniversario, nuestro colectivo ha afrontado la implantación de un plan de igualdad, un canal de denuncias y la constitución de un comité de empresa.

Al mismo tiempo, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 13 de junio, Diego Cruzado dejó la Presidencia del Colectivo con la consiguiente disolución de la Junta Directiva. Juana Sánchez Pedreño presentó su candidatura y, refrendada por unanimidad por los socios asistentes, pasó a ser la primera mujer Presidenta de La Huertecica. Su equipo estará compuesto por Joaquín Angosto como Tesorero y José Sáez como Secretario, contando los tres con el asesoramiento y la colaboración de Francisco Marín y Salvador Gimenez-Balaguer (Secretario y Tesorero salientes). Dos mujeres más, Amelia Peñalver y Ana Bermúdez, se incorporan a la Junta y otras dos, María José Cruzado y Esperanza Pérez- Crespo, asumirán respectivamente la Gerencia y la Dirección de Recursos Humanos.

Juana compartió con la Asamblea su primera iniciativa como Presidenta al proponer a Diego como primer Presidente de Honor de la entidad, cargo que él aceptó gustosamente.

He acompañado a Diego como miembro de su Junta Directiva durante más de 20 años. Su valía, su valentía y su consistencia han sido incuestionables. Aunque se refirió a sí mismo como un tripulante más de una nave llamada La Huertecica, la tarde en la que dio el relevo a Juana fuimos muchos los que lo reconocimos públicamente como capitán. A ese reconocimiento se unió la sociedad cartagenera el día 4 de julio, en el Auditorio "El Batel", donde se le hizo entrega del Premio Metafutura Impulsa, promovido por Onda Cero, en la categoría 'Cartagenero de Honor'.

Un mes después de los relevos la nave sigue su travesía. En ella, junior, senior y veteranos; abanderados, presidenta o capitán; hombres y mujeres, iguales en categoría, seguirán remando con rumbo a buen destino.

Salvador Giménez-Balaguer Garcerán
19 de julio de 2024